Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador INTER ACCESORIOS S.R.L. C.U.I.T. 30-71239855-4 con domicilio en calle 24 DE SEPTIEMBRE 811, SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 693360 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/11/2021 y el 31/10/2022 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 4 de febrero de 2022, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 04/02/2022

EMPRESA	CONTRATO
INTER ACCESORIOS S.R.L.	693360

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20368663752	1	ACOSTA JONATHAN MATIAS	Régimen General
20316443622	2	ACOSTA RAUL MARTIN	Régimen General
27310019203	3	AMANTE FERNANDA PAOLA	Régimen General
27324596270	4	ARAOZ SILVANA VANESA	Régimen General
27349394060	5	ARIAS ELIANA BELEN	Régimen General
27337557630	6	BENAVIDEZ CECILIA VIVIANA	Régimen General
27377260185	7	BLAZQUEZ TERAN AGOSTINA	Régimen General
27281511004	8	BRANDAN NANCY MARIA CELESTE	Régimen General
27411262214	9	DIAZ JULIETA FLORENCIA	Régimen General
20246611824	10	ERAZO ENRIQUE DANIEL	Régimen General
27267436881	11	GONZALEZ MARIA DE LOS ANGELES	Régimen General
20318424102	12	GUZMAN REVERTE GONZALO RICARDO	Régimen General
23328282364	13	JUAREZ ELBA EVANGELINA	Régimen General
27359201198	14	MEDINA JACOUB DAHIANA ALEXIA	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27298779434	15	MEDINA NATALIA ANDREA PAOLA	Régimen General
27291143429	16	MENDEZ CYNTHIA LORENA	Régimen General
27324123518	17	MORIONDO CECILIA VERONICA	Régimen General
20292135077	18	NUÑEZ MARIO SEBASTIAN	Régimen General
27289561159	19	PONCE MARIA MAGDALENA	Régimen General
20202851526	20	RABEY MIGUEL BERNARDO	Régimen General
23267839549	21	RIVADENEIRA CABALIN CARLOS DARIO	Régimen General
27338841324	22	RIVADEO ANGELA VANESA	Régimen General
27304981992	23	ROBLES FRANCISCA ISABEL LOURDES	Régimen General
27334830514	24	ROBLES MARIA ISABEL	Régimen General
27362247727	25	SALAZAR CINTHIA FERNANDA	Régimen General
27270165694	26	SERRANO JULIETA DEL VALLE	Régimen General
27289562511	27	SERRANO MARIA JOSE	Régimen General
27315886924	28	SILVA RITA VERONICA	Régimen General
27334313048	29	SORIA NADIA YANINA	Régimen General
27319895782	30	SORIA VIVIANA VANESA	Régimen General
27425258627	31	VERA VARGAS AGUSTINA	Régimen General
27407272280	32	VERA VARGAS MARIA PAULA	Régimen General
20296404757	33	VERGARA CRISTHIAN MIGUEL	Régimen General
20283675301	34	ZERDA JORGE DARIO	Régimen General
27402734405	35	ZERDA KAREN TAMARA	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 35

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra AMX ARGENTINA SA 30663288497, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de INTER ACCESORIOS S.R.L., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 693360 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 4 de Febrero de 2022.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.